

Puntareneños!

Guanacastecos!

VOZ DE ALERTA

Agentes de la Compañía Petrolera andan por aquí y dicen que irán también a la provincia de Guanacaste a recoger firmas de personas del pueblo que no estén interesadas en los asuntos del petróleo, para enviar memoriales al señor Presidente de la República suplicándole retire su veto dado al contrato Pinto-Greulich.

Nosotros que nos conceptuamos defensores de estos pueblos damos la voz de alerta; no se dejen sorprender, esa firma que con dádivas y mil sonrisas llegan a solicitarles, puede servir para demostrar al gobierno americano que nuestro gobierno es impopular y que es innecesaria la intervención.

Tenemos razón bien fundada de pensar así: El señor Valentine en el cable insolente que dirigió a

sus poderdantes de los Estados Unidos, ya afirmó que todo el pueblo de Costa Rica estaba a favor de su causa y que el señor Presidente estaba solo ¿Qué tiene de extraño que mañana, con las firmas que andan recogiendo y que muchos tal vez engañados la dan, se presenten demostrando de veras la impopularidad de nuestro Gobierno?

No debemos dar nuestra firma, a nosotros no nos interesa más que el bienestar de nuestro país y ese es el que defiende el señor Presidente de la República.

Abrid, pues, los ojos puntareneños y guanacastecos, no deben dar sus firmas y dejad al señor Presidente de la República que defienda nuestras riquezas que él sabrá sacarlas avantes.

LA DIVISION DE LA PUNTA

La diputación porteña, ha visto al fin, colmados sus anhelos de que los terrenos de La Punta, pasen a ser propiedad municipal. Con nuestra felicitación para nuestros representantes, publicamos a continuación el respectivo Decreto:

Artículo 1º—Dónase a la Municipalidad de Puntarenas para que lo explote de acuerdo con las disposiciones de esta ley, el terreno que forma el extremo occidental de la península de Puntarenas y que se conoce con el nombre de "La Punta."

Artículo 2º—La Municipalidad procederá a dividir el dicho terreno en lotes y a delinear las calles de acuerdo con el Poder Ejecutivo. Se reservarán los lotes que se destinen a plazas, parques o edificios públicos. Además el Poder Ejecutivo se reservará los lotes que estime convenientes para fines nacionales.

Artículo 3º—El resto del terreno se dividirá en solares que serán arrendados a particulares y las rentas producidas ingresarán en el Tesoro Municipal. Cada solar será justipreciado por tres peritos, dos de los cuales serán de nombramiento de la Municipalidad y el otro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Gobernación. Los peritos valorarán el solar según el precio que le corresponda, atendiéndose a los precios de la propiedad urbana en la ciudad de Puntarenas al tiempo de hacerse el avalúo. Se calculará una renta de cuatro por ciento anual sobre la suma fijada por los peritos; y con esa base se pondrá en licitación el arriendo del solar. Los arriendos se harán por un período de diez años; será condición del arriendo que el arrendatario construya en el solar dentro de los dos primeros años del contrato un edificio que se sujete al tipo que señale la Municipalidad con aprobación del Poder Ejecutivo antes de celebrarse la licitación, e conforme al plano que presente mejorando ese tipo y que merezca asimismo la aprobación de la Municipalidad y del Poder Ejecutivo.

Toda clase de impuesto por razón del terreno o sus construcciones, correrán a cargo del arrendatario.

Artículo 4º—Al cabo de los diez años el arrendatario tendrá opción para apropiarse el terreno, siempre que pague el precio que se fije mediante un nuevo avalúo

hecho por peritos nombrados, uno por cada parte y el tercero por la Secretaría de Gobernación.

Los peritos en este caso sólo tomarán en cuenta lo que valga el disfrute del suelo prescindiendo del valor de las construcciones.

Si al arrendatario no quisiera ejecutar la opción de compra, tendrá derecho a una prórroga de arriendo por cinco años, siempre que pague la renta que fije el nuevo avalúo. Las prórrogas por períodos de cinco años pueden ser indefinidas, pero por cada período procederá un avalúo hecho en los términos antes expresados.

Artículo 5º—Si el arrendatario o quien lo sucediere en sus derechos no deseara prorrogar su contrato o si no quisiera pagar la renta fijada por peritos, quedarán las mejoras en beneficio del terreno; y se procederá a un nuevo arrendamiento con otra persona en virtud de licitación y de conformidad con el sistema expuesto.

En este caso el avalúo que sirva para la licitación lo harán los peritos tomando en cuenta no solo el disfrute del suelo sino el de los edificios.

Artículo 6º—Los arrendamientos se pagarán por anualidades adelantadas; y a falta de pago oportuno producirá por el mismo hecho la rescisión del contrato; y en ese evento todas las mejoras cederán en beneficio del suelo sin que el arrendatario ni ninguna otra persona tenga derecho a exigir indemnización por razón de ellos.

Comuníquese
Al Poder Ejecutivo.

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso.—Palacio Nacional.—San José, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos dieciséis.

MÁXIMO FERNANDEZ,
Presidente.

AD. ACOSTA, SECRETARIO
TOBIÁS GUTIERREZ V., SECRETARIO

San José, diecisiete de agosto de mil novecientos dieciséis.
Ejécútese.

ALFREDO GONZALEZ

El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio,

MARCO GUARDIA

Inundacion en Guanacaste

Bolsón aislado. — El Tempisque se sale de madre, arrastra un puente y amenaza seriamente a Filadelfia.

Ayer se tuvo noticias fidedignas de que debido a las fuertes lluvias, se han inundado varias poblaciones de Guanacaste y que sus ríos han salido de madre.

Persona recientemente llegada de Quebrada Azul nos dice que jamás se ha presenciado en la vecina provincia, un invierno tan copioso y amenazante. Los caminos están intransitables, los ríos desbordados al extremo de que el viajero en ciertos "pasos" arriesga perder la vida arrollado por las caudalosas corrientes.

Nuestro amigo el diputado don Clímaco Pérez recibió ayer comunicación telegráfica de su pueblo natal, ciudad Dirí, en que le dicen: "Desde la madrugada llueve torrencialmente."

Témese inundación en Bolsón. De Filadelfia avisan que se están desbordando los ríos. El Tempisque arrastró el puente colgante construido en "El Paso" por el empresario señor don Federico Sobrado.

Los ríos Dirí y de Enmedlo crecidos de modo escandaloso.

El posta no hará viaje mañana a Bolsón.

Los informes, son pues, por demás alarmantes.

Es de suponer que el puertecito fluvial de Bolsón se halla a la hora de ahora completamente aislado. A buen seguro que sus habitantes han ocupado ya la parte alta de la población.

En un verdadero peligro debe encontrarse la ciudad de Filadelfia. Bordeada por los ríos Las Palmas y Tempisque pa-

ra los filadelfinos, las crecientes de sus ríos entraña una amenaza luminante. La inundación de hace varios años, en Filadelfia, fué causada por el desbordamiento de los ríos que la circundan.

La comunicación telegráfica está interrumpida. Motivo este que nos obliga a pensar en la desgracia que se cierne sobre la hermana provincia. Conveniente sería en ir viendo ya las medidas que deben tomarse a fin de poder prestar auxilios oportunos a los hermanos en desgracia.

Escrito ya lo anterior, a última hora, podemos decir, escuchamos por la calle rumores alarmantes acerca de la inundación de Guanacaste.

Parece que Filadelfia está plenamente inundada, aunque no de tanta consideración para que sus vecinos corran el peligro de perder la vida. El Tempisque se salió de madre, regando sus aguas por toda la población.

El Bolsón "se derramó" también, inundando el caserío. El vecindario ocupó la parte alta.

La Empresa de Vapores despachó hoy una de sus lanchas de gasolina a Bolsón a explorar.

Lleva orden terminante de remontar el Tempisque hasta donde el caudal de agua se lo permita.

En esa embarcación viaja el empleado de la Empresa, don Luis Gamez.

Vivamente deseamos que no hayan ocurrido desgracias en Guanacaste.

Exploracion indebida

Ha circulado aquí una hoja suelta que ofrece cien colones al individuo que diga dónde hay un yacimiento de petróleo, además de dar ciertas instrucciones para el fácil descubrimiento de los yacimientos.

Al hacer circular esa hoja con esas tendencias, comienza la exploración del petróleo en el país y como esos yacimientos son de propiedad exclusiva de la República y todavía no han sido trasferidas a nadie, se nos ocurre creer que se está explorando una riqueza ajena a que sólo tiene derecho el Estado.

¿Pueden legalmente explorar los yacimientos de petróleo en el país los particulares? Nosotros creemos que mientras el Gobierno no autorice su exploración y explotación nadie podrá libremente hacer la exploración.

Carnet del repórter

Pasa unos días entre nosotros el Presbítero Badilla, distinguido miembro del clero nacional. Vaya para él nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

—En Puntarenas tuvimos el gusto de saludar al nuevo Gobernador de Guanacaste don Manuel Chamorro y al señor Comandante de aquella Plaza, Teniente Coronel don José J. Esquivel.

Regresó el domingo de su viaje a la capital el Coronel don Félix Alvarado.

—En Esparta falleció la señora Ramona Montero, buena y amable vecina, cuya muerte ha sumido en honda y justa pena a su hijo Gonzalo Montero, para quien deseamos resignación, enviándole nuestro pésame sentido.

Cuña jurídica

Incompatibilidad de funciones.—Acuerdo de la Corte: Declara que es incompatible el cargo de JUEZ INTERINO con el ejercicio del Notariado y la dirección de asuntos judiciales. ¿Quién en la actualidad estará infringiendo el presente acuerdo?

Eso... el Macho Arata lo sabe.

LOS TRES

Derrumbe en la línea

Llevamos ya, quien lo creyera, mas de 24 horas de un temporal cerrado. Y de un mar embravecido!

A consecuencia de las lluvias ocurrió un derrumbe en la línea, en Jesús María, motivo que ha retrasado el tren de pasajeros y de todo servicio ferroviario.

Se teme por el puente de la Barranca. Los desperfectos sufridos hoy, de poca consideración, serán reparados, si no lo están ya, con la premura que el activo Administrador General sabe imprimir a todos sus actos.

Podríamos asegurar, sin miedo a equivocarnos, que mañana la vía estará expedita completamente.

Club de Puntarenas

Convoco a los señores socios del Club de Puntarenas, fundadores y de número, para una Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo en el local acostumbrado, a las 2 y media p. m. del domingo 3 de setiembre entrante. Ella es con el objeto de elegir la nueva Directiva que ha de fungir en el año 1916 a 1917 y el de tratar de otros asuntos más.

Se solicita la puntual asistencia.

Franco L. Enriquez,
Secretario.

Puntarenas, 24 de agosto de 1916.

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1916

BALLENA

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena
Martes 1	10 a m	5 a m
Jueves 3	12 p m	7 a m de 14
Martes 8	4 a m	12 m
Viernes 11	6 a m	1 p m
Lunes 14	11 p m	6 a m del 15
Jueves 17	12 p m	7 a m del 18
Martes 22	4 a m	11 m
Viernes 25	6 a m	1 p m
Martes 29	9 a m	4 p m

BEBEDERO

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Martes 1	12 p m	6 a m
Sábado 5	2 a m	8 a m
Miércoles 9	6 a m	12 m
Sábado 12	9 a m	3 p m
Martes 15	12 p m	6 a m
Sábado 19	2 a m	8 a m
Miércoles 23	6 a m	12 m
Sábado 26	8 a m	2 p m
Miércoles 30	11 a m	5 p m

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	¢ 15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regre o 50 ojo de aumento.
A los veraneantes ofrecemos gasolineras adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de ¢ 10 00 por hora.
La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

PUERTO JESUS

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
Sábado 5	3 a m	8 a m
" 12	10 a m	3 p m
" 19	3 a m	8 a m
" 26	9 a m	2 p m

SAN PABLO

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Miércoles 2	1.30 a m	6 a m
" 9	7.30 a m	12 m
" 16	2.30 a m	6 a m
" 23	7.30 a m	12 m
" 30	12.30 m	5 p m

MANZANILLO

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo
Miércoles 2	1.30 a m	7 a m
Sábado 5	8 a m	10 a m
Lunes 7	8 a m	11 a m
Miércoles 9	7.30 a m	1 p m
Sábado 12	10 a m	6 p m
Lunes 14	8 a m	11 a m
Miércoles 16	1.30 a m	7 a m
Sábado 19	3 a m	10 a m
Lunes 21	8 a m	11 a m
Miércoles 23	7 a m	1 p m
Sábado 26	9 a m	4 p m
Lunes 28	8 a m	11 a m
Miércoles 30	12.30 a m	6 p m

CHOMES

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Martes 1	7 a m	8 a m
Jueves 3	8 a m	9 a m
Domingo 6	8 a m	10 a m
Martes 8	8 a m	10 a m
Jueves 10	8 a m	10 a m
Domingo 13	9 a m	11 a m
Martes 15	11 a m	12 m
Jueves 17	7 a m	8 a m
Domingo 20	8 a m	10 a m
Martes 22	8 a m	10 a m
Jueves 24	9 a m	11 a m
Domingo 27	10 a m	12 m
Martes 29	11 a m	1 p m
Jueves 31	7 a m	8 a m

OBSERVACIONES

- 1--El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.
- 2--Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin tiquete pagará una multa del 50 p^o. No se devolverá el importe de los tiquetes cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.
- 3--Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.
- 4--Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de canfin, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.
- 5--Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 6--Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolineras. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de ¢ 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.
- 7--Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.
- 8--Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa-Puntarenas".
- 9--La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco pesos por mil, de comisión.

LA EMPRESA

Un costarricense en el extranjero

Para los comerciantes y particulares de todas partes de Costa Rica que por falta de ayuda en el extranjero no se animan a enviar algunos buenos productos del país a esta plaza de New Orleans, ya sean granos o cualquier otro artículo vendible aquí, ofrezco mis servicios mientras en esta ciudad.

Tengo muy poco tiempo de estar en esta ciudad y ya les puedo dar datos de cualquier clase que me soliciten en comercio en general.

Cuento con muy buenas personas del comercio que pueden responder por mí, y para escoger los artículos que me soliciten o que me pidan, tengo prometida la asistencia de dos personas capaces y expertas en los modos de hacer negocios de esta ciudad, de manera que más tarde cuando a me conozcan y tengan más clientes podrá formar una Agencia Comercial.

En Puntarenas, el señor don Héctor Esquivel, comerciante en ferretería, podrá dar detalles acerca de lo que puedo hacer en el comercio, y desde aquí me será grato darles los nombres de personas que igualmente me conocen, al pedirme por escrito.

Para los que no tengan relaciones establecidas en esta ciudad, a fin de conseguir artículos de ese país, también estoy dispuesto a obtenerlos aquí y mandárselos para allá. Llamo la atención muy particularmente a vestidos y otros artículos de señoras y señoritas que aquí se consiguen muy bonitos, baratos y de última moda. En este ramo cuento con la asistencia de una señorita que conoce el carácter y gusto latino y que también está al tanto de las últimas modas, por lo cual podrá asistirme en cumplir muy satisfactoriamente con los pedidos que para estas cosas se sirvan mandarme.

Para los jóvenes que deseen obtener artículos para el uso particular de ellos, ya sea ropa, corbatas, medias, camisas, o cualquier otra cosa que ellos quieran, también puedo atender a sus solicitudes.

Escriban. No dejen pasar el tiempo, pues el provecho suyo consiste en no dejar para más tarde lo que se pueda hacer hoy. La guerra no durará toda la vida, y se puede emplear el tiempo actual en pedir informes para adelantar sus pedidos o envíos, una vez terminada la guerra y restablecidas las condiciones normales.

Para más informes dirijan sus cartas a

MICHAEL RIVARA,
No. 1109 Gov. Nicholls St.,
New Orleans,
La.

Si señores: el único punto de venta en Puntarenas del famoso PONCHE INGLESES, la bebida exquisita que saborean todos los paladares, es la acreditada Cantina "La Magnolia," de don José Bardés.

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Proietarias - LAS ALVARADO

PAQUERA

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera
3	4.30 a m	6 a m
10	11.80 a m	1 p m
17	4.30 a m	6 a m
24	11.30 a m	1 p m
31	4.30 a m	6 a m

COROSAL con escala en LEPANTO

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal
1	2 p m	5 p m
8	7 a m	10 a m
15	1 p m	4 p m
22	7 a m	10 a m
29	1 p m	4 p m

PUNTARENAS - TAMBOR

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
6	4.30 a m	8 a m
20	4.30 a m	8 a m

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera.....	¢ 3-00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda.....	2-00
" " " Manzanillo o viceversa, en primera.....	2-00
" " " al mismo puerto, en segunda.....	1-00
" " " Chomes o viceversa.....	1-00
" Manzanillo " Ballena o viceversa, en primera.....	3-00
" " " al mismo puerto, en segunda.....	2-00
" " " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera.....	2-00
" " " los mismos puertos, en segunda.....	1-00

TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón.....	¢ 0-50
" " " " " Puerto Jesús, San Pablo y Manzanillo.....	0-40
" " " " " Chomes.....	0-20
" cada garrafón lleno (15 litros).....	0-50
" " " " " vacío.....	0-25
" " " " " montura.....	0-25
" " " " " cuero de ras.....	0-25
" " " " " pies cúbico de carga.....	0-25

La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.

LA DEMOCRACIA

Orontes Quinto - Liberia, C. R.

GRAN REBAJA EN LA CONFECCION DE TRAJES PARA

HOMBRES Y SEÑORAS - PANTALONES AMERICANOS

ULTIMO MODELO DE LOS FIGURINES

Doctor Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guastemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión.

Se hace cargo de asuntos civiles, criminales y administrativos

Atiende llamados a cualquier parte. - Honorarios módicos. - Gratis a los pobres Trabaja a todas horas. - Oficina: bajos de la casa de Pepino. - Puntarenas.

AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS

Aviso importante

Vendo o doy en arrendamiento por largo tiempo la casa que ocupò don Napoleón Soto.—Para informes dirigirse al apartado 111.

Depósito productos "BAYER"

Aspirina - Adalina - Helmitol - etc., etc.
LUIS CASALVOLONE - Puntarenas

EN TOJAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontraréis la famosa y bien acreditada **KOLA SOTO & RAVEN** que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosea.

Todas las Boticas de importancia la venden.

"EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPAÑÍA NACIONAL "EL HOGAR"

Cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 ó ₡ 10.00 para Pólizas de ₡ 200.00, ₡ 500.00 ó ₡ 1,000.00, respectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael París F., Puntarenas; A. Lobo M. y J. B. Arvizos I. Esparta; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coin, mina Unión.

Man Chong Sing y C^o

TIENDA :: ABARROTES :: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete y León.—ABROZ SIAMSSACO y en petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS - COSTA RICA.

Gran Fabrica de Jabones y Velas

GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tablas, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Descascaradora de arces.—Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE :: PUNTARENAS

Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desea en referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinzolas, etc

PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

H. MANN & C^o NEW YORK

Produce Exchange Building

IMPOTADORES — EXPORTADORES — COMISIONISTAS

Reciben en consignación productos del país y hacen adelantos liberales sobre los mismos

Representante Wm WERCKENTHIEN

Oficina: frente del Royal Bank - Telefono 724 Apart-correo 1034 -San Jose

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos ó aserrada para construcciones

Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES entre Puntarenas, la Uvita, El Pozo y Golfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES: — La Uvita, ₡ 4.00; a El Pozo ₡ 6.00; a Golfo Dulce ₡ 8.00. Por alimentación se cobrará extra ₡ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sejel, Agente general.

La Bohemia

Hostería de José Madriz

Situada 75 varas al Este del Club Chino - Puntarenas

Los famosos beef-tek—Exquisitos frijoles—Chuletas de rechupete

Orden, Compostura, Aseo y Baratura. — Visitad la hostería La Bohemia

Ingenio de La Mansion

Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y C^o
AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD YA MAS BAJOPRECIO

Página Guanacasteca

Mis apuntes

Y LA IGLESIA ?

La simpática ciudad del Diríá está embelleciéndose; estricta vigilancia por la Higiene, las calles y solares limpios, casas nuevas se están levantando, solo nuestra iglesia parece que llegó a su fin, qué se hace el dinero? Por el buen criterio de la Junta Edificadora suplicamos rindan cuenta, ya sea por la prensa o en hojas sueltas; que se vea en qué se invierte el dinero.

PUENTES COLGANTES

En breve los tendremos, para alivio de males, pues ahora se necesita para cruzar estos ríos, saber nadar, y el que nó, hasta allí llegó.

MINAS:

A pesar de las fuertes lluvias no paran los trabajos, de todas partes pasan individuos a ganarse los pipiotes, bien porque así tendremos gurbia.

15 DE SETIEMBRE

No solo los artesanos de Puntarenas y San José bailarán, nosotros también; tendremos carreras de cintas, carrera de Maratón con 25 colonos de premio a quien triunfe, idem al que saque la primera cinta, enegrada de la aguja, 5 colonos de premio; salto a lo alto y a lo largo con un paemio de un libro que escogerá entre los que tienen al efecto; los pollos están que saltan de contentos, el salón ya lo están arreglando, pues habrá una velada en beneficio de la institución simpática "Copa de leche". El programa según vi una parte reza así: En la mañana fiesta escolar y refrescos, a las 12 m. carrera de cintas, a las 2 p. m. carrera de Maratón, enegrada de la aguja, salto a lo alto y a lo largo, a las 6 p. m. velada, de las 8 p. m. a 2 a. m. baile. No habrá pues tiempo ni para comer. La Municipalidad votará \$ 150 para premios y demás. Viva la ciudad del Diríá!

CORRESPONSAL

La juventud cruceña de duelo

Cuán triste es ver desaparecer para siempre a un joven como Lusmilio Viales, que entrando ya a la lucha por la vida, sí cabe decir se separa de nosotros a dormir el sueño de los justos. Murio Lusmilio a los 17 años; fué hijo amantísimo; modelo de virtudes; orgullo de la juventud cruceña. He allí como la envidia de esa maldita parca, inoó la guadaña y en el esplendor de la vida, le hiere y lo hace sueumbir, dejando madre, hermano y amigos con el dolor del desesperado que llora porque no alcanza la felicidad de un ideal.

Te fuistes quizá comprendiendo que la felicidad se encuentra en lo infinito, allá

Hecho de sangre

Una negra de armas tomar

El sábado por la noche las vecindades del mercado fué teatro de un hecho de sangre, siendo «protagonistas» las damiselas Piedades Vargas y Elena Maroto.

Refiere la primera: "Me hallaba parada frente a la «pieza» que ocupo de la casa de Filomena Ortega y la mar de descuidada estaba, cuando fuí agredida por Elena Maroto, agresión aquella, inesperada y violenta que no me dió tiempo de capear el primer golpe. Repuesta de la sorpresa, pero ya herida, me enfrenté a la Maroto y pude librarme hábilmente de varias puñaladas que me tiró a la cara."

La Vargas presenta una lesión que le dividió en dos un seno. En el Hospital recibió las primeras atenciones de la ciencia médica. Su estado no es de gravedad.

La Maroto es una «morena quemada» fornida y hecha para la lucha. Lleva una vida de pendencias que la

en regiones desconocidas, y nos dejastes sumidos en profunda tristeza. Por qué no vuelves, querido amigo, si aquí los tuyos te esperamos con los brazos abiertos? Ven, ven y de nuevo te daremos mil abrazos, por qué no vuelves? Quizá mañana estaremos juntos. Paz a tus restos y resignación para la familia.

L. P.

Diríá, 21 de agosto de 1916

De Bagaces

Algo grave pasa entre el señor Alcalde don Leovigildo Acuña y Dolores Ramírez. Se dice que Ramírez tiene acusado al Alcalde, por haberlo registrado un baúl donde guardaba el revólver de su difunto hermano Ismael Acuña. Ha manifestado que procedió de esa manera por haber negado Ramírez o entregarlo. Después de constar en autos por varias declaraciones que aseguraban que a Ramírez le habían entregado el revólver, como en efecto dentro del baúl lo encontró el Alcalde, y mostrado que fué a los testigos estos dijeron ser el mismo que ellos le habían dado a Ramírez.

A don Leovigildo se abonan su imparcialidad en sus actos, enemigo de intrigas lugareñas; y es por eso que el circuliño que en malaya nos gobierna en lo gubernativo le tienen ojoriza. El resultado de esta acusación va a ser un escarmiento para Ramírez, que está acostumbrado a manejar a las autoridades y quizá le levanten las corazas por las profesiones que ejerce indebidamente.

Hace poco más de un mes que el Secretario de la Jefatura, en estado de embriaguez, después de haber pasado al pujitico con otro ebrio, se instaló o lo instalaron en el corredor exterior de la casa Municipal, y allí de una manera soez insultó de grandes voces a personas de reconocida honradez. En ese medio pasaba al frente de donde él pregonaba, una mujer, y la ofendió con palabras obscenas. Ahora caiganse ustedes de espaldas que aun permanece en el puesto; suponemos debe ser para honra de su jefe, o tal vez sea por asunto de atavismo que es lo que predomina en este lugar.

Ya tiempos se hacía sentir la falta de un restaurant, y lo tenemos con cantina interna. Deseámosle prosperidad en sus negocios.

Se corren rumores que en el verano entrante se pondrán al servicio una empresa de automóviles; aseguran que están suscritos como socios un señor Saborín y un señor Acuña. Creemos que por el ensanche y empuje que le está dando este Municipio al cantón, es de esperarse hagan buenos negocios y entrarán en competencia a la empresa de Mayorga.

Dis les ayude y a mí no me olvide.

OBSERVADOR

recomienda muy mal y que la obliga a andar con pasmosa frecuencia en lances de esta naturaleza. Según estadística cierta, mensualmente incurre en faltas de policía que ya le han formado «ejecutoria.»

Se halla a la sombra en espera del fallo final.

CIGARROS CASTAING

APARTADO 48

Ventas al por mayor

LIZANO & COIN

Telegramas LIZCOIN

Ventas al menudeo

IMPORTACION - EXPORTACION - PUNTARENAS. C. - R.

Oficina de compras, 533 East 149th St., New York

ENCARGOS DIRECTOS: Unica casa que recibe en cada vapor un inmenso y selecto surtido de mercaderías en general, y ofrece al público a precios de fábrica

ROPA HECHA: PANTALONES DE DRILES FINOS, MEZCLILLA Y KAKÍ

CAMISAS, CEFIROS FINOS AMERICANOS - MANTA, LIENZO, ZARAZAS, LONAS, ARAMINGO, CAMISETAS, MEDIAS-HILO, CALCETINES, LOZAS, PLATOS, Etc., Etc., Etc.



Varias generaciones de niños se han criado así robustos con la **EMULSION de SCOTT**

Es la combinación ideal de medicina y alimento que los menores toman con gusto y avidez.

Su acción es admirablemente fortificante. Asegurarse siempre que sea

Emulsión de Scott

El único preparado de Hígado de Bacalao sin Alcohol.

Desea usted paladear algo exquisito?

Se siente usted débil o nervioso? Trasnóchó anoche? Se agitó demasiado en el baile? Pretende casarse?

☘ Pues beba "PONCHE INGLESE" ☘

En copasa, en novia, sus amigas, toda dama de buen gusto agradecerá de usted el regalo de una botella. — Unico punto de venta en Puntarenas la acreditada Cantina "La MAGNOLIA" del señor José Bardes. — Cuidado en otras partes con las imitaciones y falsificaciones. — Para pedidos dirigirse a

ALFREDO SASSO R., Agente General

Apartado 186. - Teléfono 121. - San José de Costa Rica - C. A.

W. R. Grace & Co.

SAN FRANCISCO

NEW YORK

NEW ORLEANS

Importadores y Exportadores

Agente General para Costa Rica: F. WISS

Apartado número 171.

Agosto 16

W. Steinworth y Hermano

Compra botellas vacías marca Bordeaux

PAGA BIEN LA DOCENA